

SEPTIMA ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.

En el salón que ocupa el recinto oficial del Palacio Municipal, misma que se encuentra ubicada en la calle Ramón Corona con el Número 25 Ote., Colonia Centro del Municipio de Poncitlán, Jalisco, del día **18 dieciocho de abril del año 2016 dos mil dieciséis**, presidida por el C. Juan Carlos Montes Johnston, en su carácter de Presidente Municipal, y previa Convocatoria del Secretario General, C. Joel Navarro Pérez, según el Título primero de las disposiciones Generales, Capítulo VI Art. 29 Párrafo I, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se celebró la **Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura, aprobación y firma del Acta anterior.
4. Aprobación de obra y autorización para participar y suscribir convenio del programa fondo regional 2016 FONDEREG.
5. Explicación y Aprobación al decreto 25795 del Congreso del Estado de Jalisco.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de Sesión.

Hace uso de la palabra, el **Presidente Municipal**, C. Juan Carlos Montes Johnston, solicita al Secretario General, nombrar -----

1. **LISTA DE ASISTENCIA**, en mérito de lo anterior, el Secretario General procedió a pasar lista de asistencia.

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
C. JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON	Presidente Municipal.	Presente.
C. OSCAR JOSE ENCISO	Regidor	Presente.
C. PAOLA DE LA TORRE BECERRA	Regidora	Presente.
C. JOSE LUIS VELAZQUEZ CONTRERAS	Regidor	Presente.
C. VERONICA AGUILAR BARAJAS	Regidora	Presente.
C. RIGOBERTO FLORES FRANCO	Síndico.	Presente.
C. PETRA JACOBO TORRES	Regidora	Presente.
C. LUIS ANTONIO RAMOS GARCIA	Regidor	Presente.
C. JAVIER ZAMORA REYES	Regidor	Presente.
C. RICARDO BLANQUET LOPEZ	Regidor	Presente.
C. JOSE SERGIO PEREZ HUERTA	Regidor	Presente.

Una vez de haber concluido el pase de lista, el Secretario General C. Joel Navarro Pérez, dio fe de la presencia de los miembros del Ayuntamiento.

2.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.- El Secretario General, confirmo que existe **quórum legal**, ya que se encuentran presentes **once** de **once** Regidores y se declara **abierta la Sesión**, siendo las **12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del día 18 dieciocho de Abril del año 2016 dos mil dieciséis.**-----

3.-LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR.- El C. Joel Navarro Pérez, Secretario General, da Lectura del Acta Anterior y la pone a la consideración de todos los presentes para cualquier observación pendiente o en su defecto sea validada por el mismo quórum.

El Secretario General, Joel Navarro Pérez informa Sr. Presidente Municipal, tenemos **once de once** votos a favor.

Comunico aprobado por **Unanimidad**-----

4.- CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, y menciona lo siguiente:

Debido a la problemática que existe en la Colonia El Romereño Infonavit, de Poncitlán, Jalisco, referente al deterioro del pavimento hidráulico y de las instalaciones sanitarias de la calle Heliodoro Hernández Loza y por petición de los vecinos del mismo lugar, someto a consideración de todos ustedes la siguiente iniciativa de acuerdo, mediante el cual se propone que el H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco apruebe y autorice lo siguiente:

Se faculte a los CC. . **JUAN CARLOS MONTES JOHNSTON,** y **RIGOBERTO FLORES FRANCO** en sus calidades de **Presidente Municipal** y **Síndico** respectivamente, para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del **Programa FONDEREG 2016 de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (SEPAF) del Gobierno del Estado de Jalisco.**

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
Construcción de pavimento hidráulico y cambio de instalaciones sanitarias e hidráulicas de la calle Heliodoro Hernández Loza, en la Colonia El Romereño Infonavit, de Poncitlán, Jalisco primera etapa.				
		\$1,481,481.48	\$2,222,222.22	\$3,703,703.70
TOTALES		\$1,481,481.48	\$2,222,222.22	\$3,703,703.70

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y 13, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones Estatales Y Federales que correspondan al municipio de **Poncitlán,** Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de **\$15,964.24 (QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 24/100 M.N),** para la obra **Construcción de pavimento hidráulico y cambio de instalaciones sanitarias e hidráulicas de la calle Heliodoro Hernández Loza, en la Colonia El Romereño Infonavit, de Poncitlán, Jalisco primera etapa,** en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones.-----

Una vez de haber analizado el punto número cuatro del orden del día, por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, y no habiendo objeción alguna, el **Presidente Municipal** C. Juan Carlos Montes Johnston, lo somete a votación.-----

El **Secretario General,** C. Joel Navarro Pérez, informa tenemos **once de once** votos a favor.-----

Comunico aprobado por **Unanimidad**-----

Verónica Aguilar Barajas
 Petra Jacobo Torres
 Noe D.

5.-QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal**, C. Juan Carlos Montes Johnston, y menciona lo siguiente someto a consideración del Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, se apruebe la reforma de los artículos **12, 57 y 111** de la **Constitución Política del Estado de Jalisco**, mediante decreto número **25795**, emitido por el Congreso del Estado de Jalisco.

Una vez de haber discutido y analizado, por el Honorable Ayuntamiento en Pleno, el Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.

El **Secretario General**, Joel Navarro Pérez, informa Sr. Presidente tenemos **once** de **once** votos a favor.

Comunico aprobado por **Unanimidad**.

PRIMER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS DEL ORDEN DEL DIA, Hace uso de la palabra el Presidente Municipal, Juan Carlos Montes Johnston, en donde menciona lo siguiente, se recibió solicitud suscrita por vecinos de la Comunidad de San Miguel Zapotitlán en donde solicitan que el H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco apoye económicamente con el 50% de presupuesto de obra para **electrificación rural** de la vialidad identificada como **Camichines** entre las calles de Prolongación Juárez y Panteón, localidad de **San Miguel Zapotitlán, Municipio** de Poncitlán, Jalisco.

El presupuesto de obra es por la cantidad de: **\$39,411.36 (TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 36/100 M.N.)** emitido por Comisión Federal de Electricidad (División Jalisco Zona Ciénega), a nombre de **Lucia Ramírez Hernández**, con número de oficio 0119/2016.

Por lo que someto a consideración de todos ustedes autorizar a través del Programa de Infraestructura Social Municipal, el 50% por parte del Municipio de Poncitlán, Jalisco y el 50% por parte de las personas beneficiarias del presupuesto de obra de electrificación.

Después de discutirse y analizarse por el Honorable Ayuntamiento en Pleno se aprueba el presente punto de acuerdo, y se autoriza al H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, realizar el pago correspondiente, por la cantidad de **\$19,705.68 (DIECINUEVE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 68/100)**.

El Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----
El **Secretario General**, C. Joel Navarro Pérez, informa Sr. Presidente tenemos **once** de **once** votos a favor.-----

Comunico a todos Ustedes aprobado por **Unanimidad**.

SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS, Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal**, Juan Carlos Montes Johnston, menciona lo siguiente someto a consideración de Ustedes, mediante el cual se propone que el H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco apruebe y autorice apoyo económico (**gastos funerarios**), para los familiares del Agente Municipal de Agua Caliente **C. Matilde Díaz Urcino**, por la cantidad de: **\$ 3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.-----

Cabe hacer mención que el pago se realizara a favor de la **FUNERARIA SOCIAL CROC** (María del Rosario Castellanos González), con domicilio en la calle Cuauhtémoc No.286-A, Col. Centro en Poncitlán, Jalisco.

Una vez de haber discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.----

El **Secretario General**, C. Joel Navarro Pérez, informa Sr. Presidente tenemos **once** de **once** votos a favor.-----

Comunico a todos Ustedes aprobado por **Unanimidad**.-----

[Handwritten signature]

Veronica Aguilar Berajas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PETRA JACOBO TORRES

José P.

TERCER PUNTO DE ASUNTOS VARIOS, Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston,** turna el uso de la voz al **Sindico, C. Rigoberto Flores Franco** y señala: nos hicieron llegar un Convenio de Colaboración por parte del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, consiste en habilitar un espacio para el desahogo de procesos judiciales, esto es con la finalidad de que pueda fluir aún mas la justicia en términos de prevención, prácticamente es la Ratificación ya que en la Administración pasada ya se había aprobado el convenio, no sé si tengan algún comentario o si alguien quiere agregar algo al respecto.

Hace uso de la palabra el **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez** y menciona lo siguiente: en la administración pasada ya se había tratado ese tema, no se había podido efectuar por que no se contaba con un espacio adecuado, es muy importante realizar juicios orales en este Municipio, ya que se mediarían delitos menores y como sugerencia el lugar mas adecuado es aun costado del Juzgado Menor de este mismo lugar.

Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston,** El Presidente Municipal Juan Carlos Montes, y somete a consideración al Pleno de este Honorable Ayuntamiento, para que se autorice y apruebe la **creación de la oficina de justicia alternativa,** así como se autorice suscribir convenio a los CC. Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston,** Secretario General, **C. Joel Navarro Pérez** y Sindico **C. Rigoberto Flores Franco** respectivamente.-----

Una vez de haber discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston,** lo somete a votación.----

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez,** informa Sr. Presidente tenemos **once de once** votos a favor.-----

Comunico a todos Ustedes aprobado por **Unanimidad**-----

CUARTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS, Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston,** turna el uso de la palabra al **Sindico, C. Rigoberto Flores Franco** y menciona: Señores Regidores les presento el siguiente punto de acuerdo, el cual pido su consideración para que se apruebe **contrato de arrendamiento** en la planta alta del local que se encuentra ubicado en la calle Emilio Carranza con el Número 99 esquina con Ramón Corona en esta localidad, ya que se pretende instalar la Dirección de **CE- MUJER,** básicamente el costo de la renta es por la cantidad **de \$2,200.00 (DOS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.),** mensuales, teniendo como vigencia a partir del día 01 de abril del año 2016 al día 30 de Septiembre del año 2018.-----

No sé si tengan alguna duda al respecto, de mi parte es todo.-----

Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, Juan Carlos Montes Johnston** y menciona, por lo anteriormente expuesto solicito al Pleno de este Honorable Ayuntamiento, su consideración para que se apruebe el cuarto punto de asuntos varios así como se autorice suscribir el contrato en mención a los CC. **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston, Encargado de Hacienda Municipal, C. Fernando Martin Vargas Duran** y **Sindico C. Rigoberto Flores Franco,** respectivamente.-----

Una vez de haber discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston,** lo somete a votación.

El **Secretario General, C. Joel Navarro Pérez,** informa Sr. Presidente tenemos **once de once** votos a favor.

Comunico a todos Ustedes aprobado por **Unanimidad.** -----

Veronica Aguilar Barajas
J. PÉTRA JACOBO TORRES

QUINTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS, Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston** y menciona someto a consideración de todos ustedes iniciativa de acuerdo, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jalisco, apruebe y autorice acuerdo que expongo a continuación:

Primero.- Se autoriza al municipio de **Poncitlán, Jalisco**, la realización de obra pública en el ejercicio fiscal **2016**, por el monto de **\$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.)** que serán ejecutadas antes del 31 de diciembre de 2016, con recursos provenientes del **Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal 2016**, con cargo al Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2016.

Relación de Obras a ejecutar:

No.	Nombra de Obra
1	CALLE NAYARIT, CONSTRUCCIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO CON REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE VIALIDAD.

Segundo.- Se autoriza al Presidente Municipal, Secretario General, Síndico y al Tesorero para que suscriban los instrumentos jurídicos necesarios con el Gobierno del Estado, con el fin de dar cumplimiento cabal al presente acuerdo.

Tercero.- Se autoriza a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas para que afecte las participaciones federales y/o estatales, hasta por el monto de la(s) obra(s) referida(s) en el punto Primero del presente Acuerdo y que en caso de incumplimiento en la ejecución de los recursos federales asignados sean retenidas.

Una vez de haber discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.----

El **Secretario General**, C. Joel Navarro Pérez, informa Sr. Presidente tenemos **once de once** votos a favor.-----

Comunico a todos Ustedes aprobado por **Unanimidad**-----

SEXTO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal, C. Juan Carlos Montes Johnston** y dice: vecinos de la Comunidad de San José de Ornelas, solicitan apoyo para la construcción de red sanitaria en la calle Juárez, ya que desde hace bastante tiempo se encuentra en muy mal estado.

Por tal motivo solicito su consideración al Pleno de este Honorable Ayuntamiento para que se apruebe y autorice **Proyecto de obra para la construcción de red sanitaria en la calle Juárez en la Localidad de San José de Ornelas Municipio de Poncitlán, Jalisco**, através del Programa de Infraestructura Social 2016, así como se analice presupuesto de obra del proyecto en mención, cabe hacer mención que la con modalidad de ejecución es con invitación a por lo menos a tres.-----

Acreditando el siguiente:

Presupuesto Desglosado de Obra					
Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio U.	Total
200	CALLE JUAREZ				
200.1	PRELIMINARES				\$89,398.04
200.2	LINEA				\$396,654.15
200.3	ALBAÑILERIA				\$75,465.10
200.4	LIMPIEZA				\$1,502.28
200	Total de CALLE JUAREZ		1.00	\$563,019.57	\$563,019.57
				I.V.A.	\$90,083.13
				TOTAL:	\$653,102.70

Veronica Aguilar Barajas
 Petra Jacobo Torres
 Juan Carlos Montes Johnston

Una vez de haber discutido y analizado el punto de acuerdo, por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, y no habiendo alguna observación al respecto. El Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General**, C. Joel Navarro Pérez, informa Sr. Presidente tenemos **once de once** votos a favor.-----

Comunico a todos Ustedes aprobado por **Unanimidad**-----

SEPTIMO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS, Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal**, Juan Carlos Montes Johnston y turna la palabra al Regidor C. **Luis Antonio Ramos García** y menciona quiero exponer un tema, se presentó familiar de la Sra. **Celsa Martínez González** de la Comunidad de San Pedro Itzican., el **Sr. Jaime González González** para solicitar apoyo económico para **gastos funerarios**, ya que son personas de escasos recursos y no pueden solventar dicho gasto. Solicito a Ustedes su consideración, para que se apruebe y autorice la cantidad de: **\$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**-----Cabe hacer mención que el pago se realizara a favor de la **FUNERARIA SOCIAL CROC** (María del Rosario Castellanos González), con domicilio en la calle Cuauhtémoc No.286-A, Col. Centro en Poncitlán, Jalisco.

Una vez de haber discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.-----

El **Secretario General**, C. Joel Navarro Pérez, informa Sr. Presidente tenemos **once de once** votos a favor.-----

Comunico a todos Ustedes aprobado por **Unanimidad**-----

OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS, Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal**, Juan Carlos Montes Johnston y turna la palabra al Regidor **C. Ricardo Blanquet López** y menciona someto a consideración de este Honorable Cabildo se apruebe y autorice apoyo económico (**gastos funerarios**), por la cantidad de: **\$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** para el C. José Genaro Arroyo Amador, quien tiene su domicilio en la calle [REDACTED] ya que es persona de escasos recursos. Cabe hacer mención que el pago se realizara a favor de la **FUNERARIA SOCIAL CROC** (María del Rosario Castellanos González), con domicilio en la calle Cuauhtémoc No.286-A, Col. Centro en Poncitlán, Jalisco.

Una vez de haber discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.----

El **Secretario General**, C. Joel Navarro Pérez, informa Sr. Presidente tenemos **once de once** votos a favor.-----

Comunico a todos Ustedes aprobado por **Unanimidad**-----

NOVENO PUNTO DE ASUNTOS VARIOS, Hace uso de la palabra el **Presidente Municipal**, **C. Juan Carlos Montes Johnston** y turna la palabra al Regidor **C. José Sergio Pérez Huerta** y dice: se presentaron varios comerciantes de la comunidad de Cuitzeo y presentaron oficio el cual expongo a continuación:

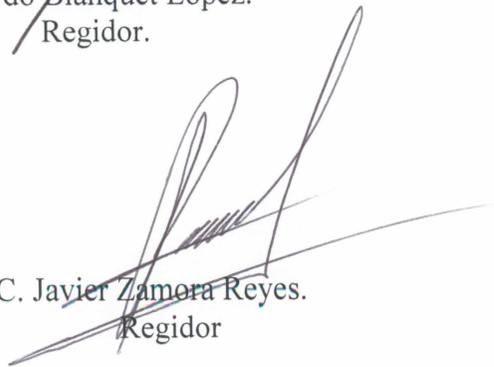
Por medio de este conducto nos dirigimos a Usted para solicitar apoyo acerca de la situación de abuso que estamos pasando varios comerciantes de la Comunidad de Cuitzeo de parte del Servidor Público **Evaristo Morales Valencia**, asignado a la Delegación de Cuitzeo en el área de Agua Potable, ya que en diversas ocasiones nos cobra una cuota por abastecernos del vital líquido aprovechándose de la escases del mismo, es por eso que solicitamos su apoyo y orientación para que esta situación deje de suceder y se sancione a este servidor público. Como comentario, mi



C. Ricardo Blanquet López.
Regidor.



C. Luis Antonio Ramos García.
Regidor.



C. Javier Zamora Reyes.
Regidor

C. Joel Navarro Pérez.
Secretario General.

propuesta es que se corrobore esta situación, para que se tomen medidas reglamentarias al respecto.

Hace uso de la voz el Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston** menciona: es muy preocupante el tema del agua, precisamente se deben de tomar cartas en el asunto, se debe analizar muy bien este tema y como propuesta es necesario se turne copia de oficio presentado por los comerciantes de Cuitzeo a las Dependencias correspondientes, para su seguimiento, investigación y solución a esta situación.

Una vez de haber discutido y analizado lo anterior por todos y cada uno de los miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal, **Juan Carlos Montes Johnston**, lo somete a votación.----

El **Secretario General**, C. Joel Navarro Pérez, informa Sr. Presidente tenemos **once** de **once** votos a favor.-----

Comunico a todos Ustedes aprobado por **Unanimidad**-----

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, El Presidente Municipal, **C. Juan Carlos Montes Johnston**, menciona: Doy por terminada la presente sesión siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos, del día **18 de abril del año 2016**. Ordenándose al Secretario del Ayuntamiento levantar el Acta de Sesión.

Firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



C. Juan Carlos Montes Johnston.
Presidente Municipal.



C. Rigoberto Flores Franco
Síndico.

Veronica Aguilar Barajas
C. Verónica Aguilar Barajas.
Regidora



C. José Luis Velázquez Contreras
Regidor.

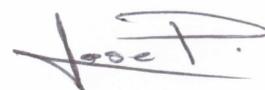


C. Oscar José Enciso.
Regidor

PETRA JACOBO TORRES
C. Petra Jacobo Torres.
Regidora.



C. Paola De La Torre Becerra.
Regidora.



C. José Sergio Pérez Huerta
Regidor.